



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias  
*Impulsando el Buen Vivir.*

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS  
"CONAFIPS"

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
004-FRPT-DGC-2016	01/03/2016
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PALMA TERAN FERNANDO RAFAEL	OFICIAL DE GESTIÓN COACTIVA 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Cuenca, Chordeleg, Gualaceo – Azuay	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA.

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ab. Fernando Palma.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: Cuenca, Chordeleg y Gualaceo.</li> <li>Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 168-FP, 169-FP, 170-FP, 171-FP, 172-FP, 173-FP, 174-FP, 175-FP, 176-FP, 177-FP, 178-FP, 179-FP. Conforme lo establece el COGEP, dentro de los procesos coactivos de COOPERA, es decir en persona por una ocasión o en boleta por tres boletas en días diferentes, con el acompañamiento del oficial de crédito quien conoce las direcciones de los coactivados y sus garantes.</li> <li>Trámite de inscripción de prohibiciones de enajenar en la empresa de movilidad de Cuenca.</li> <li>Pago de parqueadero de vehículo embargado juicio coactivo 002-14-FP.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>Actividades realizadas (por día)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Lunes, 15 de febrero de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Viaje a la ciudad de Cuenca.</li> <li>Entrega de documentos de levantamientos de medidas cautelares a coactivados que cancelaron la deuda pendiente.</li> <li>Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 168-FP, 169-FP, 170-FP, 171-FP, 172-FP, 173-FP.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Martes, 16 de febrero de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca.</li> <li>Segunda Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 168-FP, 169-FP, 170-FP, 171-FP, 172-FP, 173-FP.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Miércoles, 17 de febrero de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tercera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 168-FP, 169-FP, 170-FP, 171-FP, 172-FP, 173-FP.</li> <li>Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en la Empresa de Movilidad y Transporte Terrestre de Cuenca.</li> <li>Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 174-FP, 175-FP, 176-FP, 177-FP, 178-FP, 179-FP.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Jueves, 18 de febrero de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 174-FP, 175-FP, 176-FP, 177-FP, 178-FP, 179-FP.</li> <li>Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la Propiedad de los cantones Gualaceo y Chordeleg.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Viernes, 19 de febrero de 2016</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tercera citación a los deudores y garantes de los juicios coactivos Número: 174-FP, 175-FP, 176-FP, 177-FP, 178-FP, 179-FP.</li> <li>Retiro de factura de parqueadero de vehículo embargado</li> <li>Fijar carteles para el remate en la cartelera del Registro Civil.</li> <li>Retorno a la ciudad de Quito</li> <li>Traslado al domicilio.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Resultados Alcanzados</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Resultados Esperado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: Cuenca, Gualaceo y Chordeleg.</li> <li>Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 168-FP, 169-FP, 170-FP, 171-FP, 172-FP, 173-FP, 174-FP, 175-FP, 176-FP, 177-FP, 178-FP, 179-FP. Conforme lo establece el COGEP, dentro de los procesos coactivos de COOPERA, es decir en persona por una ocasión o en boleta por tres boletas en días diferentes, con el acompañamiento del oficial de crédito quien conoce las direcciones de los coactivados y sus garantes.</li> <li>Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en la empresa de movilidad y Transporte Terrestre de Cuenca.</li> <li>Pago de parqueadero de vehículo embargado juicio coactivo 002-14-FP.</li> </ul>

INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA		DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)			
15/02/16	04h30	Domicilio: Ciudadela 23 de mayo Chillogallo.		Cuenca	447 KM.
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO		KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm		Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)		
19/02/16	18h00	Cuenca	Domicilio: Ciudadela 23 de mayo Chillogallo.		447 KM.

**NOTA**

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

**TRANSPORTE UTILIZADO**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio - Aeropuerto de Quito	15/02/2016	04h30	15/02/2016	06h00
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Cuenca.	15/02/2016	08h00	15/02/2016	09h00
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad de Cuenca y lugares de citación en Cuenca y Susudel.	15/02/2016	10h30	15/02/2016	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca, Susudel y Oña.	16/02/2016	08h30	16/02/2016	19h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca, Susudel y Molleturo	17/02/2016	08h30	17/02/2016	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca, Molleturo y Registros de la Propiedad de Gualaceo y Chordeleg.	18/02/2016	08h00	18/02/2016	19h00
Terrestre	Institucional	Lugares de citación en Cuenca.	19/02/2016	08h00	19/02/2016	11h30
Terrestre	Público	Cuenca CONAFIPS - Aeropuerto Cuenca	19/02/2016	12h00	19/02/2016	12h30
Aéreo	Tame	Cuenca – Aeropuerto de Quito	19/02/2016	14h15	19/02/2016	15h15
Terrestre	Público	Aeropuerto de Quito – Domicilio	19/02/2016	16h00	19/02/2016	18h00

**NOTA 1:** En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.


**NOTA 2:** En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

**HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO**


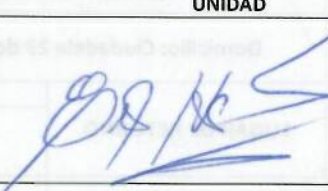
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
Terrestre /Público	Aeropuerto de Cuenca – CONAFIPS Cuenca	2,50	15/02/16	09h15	15/02/16	09h45

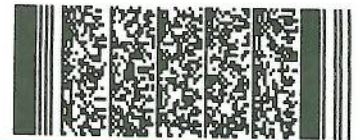
**NOTA 1:** El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

**OBSERVACIONES**

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>NOMBRE: AB. FERNANDO PALMA</p>	<p align="center"><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	---

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p>  <p>NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.</p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b></p>  <p>NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.</p>
---	---



# Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

**NOMBRE**  
PALMA/FERNANDO

**VIAJERO FRECUENTE**

**SERVICIO ESPECIAL**

**VUELO**  
EQ 0173

**FECHA**  
15FEB

**CLASE**  
L

**DE**  
QUITO

**A**  
CUENCA

**PUERTA**

**HORA DE EMBARQUE**  
06:35

**HORA DE SALIDA**  
07:05

**ASIENTO**  
23A

**NÚMERO DE BOLETO ELE**  
2692133267480

**CODIGO DE RESERVA**  
NNSG4

**NÚMERO DE SECUENCIA**  
21

## EQUIPAJE



**Equipaje facturado**

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG por maleta de no mas de 23 KG cada una para vuelo pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos para internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo asignados para Web Check-in.

Boarding pass  
Pase a bordo



213326748002

1555679

**Equipaje de mano**

Passenger Name/Nombre del pasajero

PALMA/FERNANDO

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo Nº
CUE	UITO	EQ154

Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
L	19FEB	1405

Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1335	1	10F

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference Nº de Referencia
0	0	28

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference Nº de Referencia
0	0	28

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference Nº de Referencia
0	0	28

Pieces Maletas	Weight Peso	Reference Nº de Referencia
0	0	28

BOARDING PASS COPY



derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 5 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los compartimientos de equipaje de mano.

## Documentos de

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son el boleto de avión y el pasaporte. En vuelos internacionales dependiendo de su destino deberá presentar en nuestros counters su boleto de avión y pasaporte.

tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En caso de viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto de avión, pasaporte, visa aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.